

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Domingo 23 de Abril de 1899

Año XV.—Núm. 4222

NÚMERO SUELTO 5 cts.

En Salamanca, un mes. 125 pts
Fuera de idem, un trimestre. 450

Anuncios y otros insertos; precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

BRIZNAS

por don José González de Castro (Cronto), con prólogo de don Arturo Núñez García.

Es una colección de bellísimos artículos, que forman un librito editado en la imprenta de don Francisco Núñez Izquierdo.

Está de venta en las principales librerías, al precio de UNA peseta.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillerío y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas apropiadas para panerías ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30—10

buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

GARBANZO superior para la siembra; desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO
Salamanca

POR FALTA DE SALUD

de su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de Andrés Fraile, Corralillo número 12.

Se entenderá con dicho señor, el que lo desee.

VENTA DE DOS CASAS

El día 29 del actual, y en la Notaría de don Sebastián Gorjón, se venden en pública y extrajudicial subasta, la casa de la calle San Pablo, núm. 36, y la de Palominos, sin número (veterinaria), de esta ciudad.

En dicha Notaría, se encuentran los títulos y pliegos de condiciones. 8—3

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—15

CRONICAS BEJARANAS

Viva la constitución democrática

Anécdota económica, aunque cara

Erase una villa de España ricamente dotada por la Naturaleza y por la industria. Corría en sus contornos un riachuelo que de trecho en trecho prestaba los hombros de sus saltos de agua para empujar las inmensas turbinas de sus fabricas, y se perdía después en un espeso follaje de huertas y de castañares, como si fuera a descansar a su sombra de las fatigas de su trabajo diario. Alzabase gallarda la ciudad sobre una suave colina tapizada en su falda de frondosos viñedos; en el recuesto de la cumbre se dibujaban las ruinas de sus antiguos muros esmaltadas aquí y allá de vivaces yedras y era frecuente verla engalanada con los vistosos matices de sus renombrados paños de grana, que tendidos a sus alrededores, parecían sargas de corales puestas sobre su pecho para realzar su belleza.

Erase un tiempo en que los españoles creían haber soldado decididamente los andadores, satisfechos de realizar en pocos meses todas las conquistas y todas las cavalleras de una revolución en regla; y éras, por último, un viajero más versado en periódicos y folletos que en la práctica de la vida y en las costumbres de su patria.

Llegaba el viajero a la ciudad con la emoción con que se va a visitar a un antiguo amigo encumbrado en breves días por la fortuna: la había conocido hacia tiempo, inquieta bajo la mano de gobiernos que la optimían, casi siempre apercebida al combate, y era grande su curiosidad de ver cómo sus aspiraciones se habían desenvuelto al calor de una libertad sin reglamentación ni desconfianzas.

Lo primero con que tropezaron sus ojos fué con una espléndida y animada merienda, y tuvo por de buen agüero el encuentro. ¡Dichosa ciudad! exclamó, que das tan abundante parte de ganancias a tus obreros, que después de llenar las múltiples atenciones que la libertad habrá creado, de escuelas, socorros mútuos, sociedades cooperativas, bancos del pueblo, etc., etc., aún les dejas con qué satisfacer aquella su tradicional, costumbre de los períodos de opresión y de silencio, de ahogar en vino y en cabeche el dolor que les causaba la política reaccionaria del antiguo régimen.

Entró poco después en la carretera que une la villa a la capital de la provincia, y la encontró, con sorpresa, surcada de tan hondos baches y descarnada en trozos tan extensos, que amenazaba confundirse pronto con el accidentado cauce de cualquier arroyada, pero no le abandonó su fe y dijo para sí, aunque con expresión menos entusiasta: sin duda alguna que el desarrollo del tráfico ha sido tal, merced a la abolición de los consumos, a la libertad de cultos y al sufragio universal, que no basta el cuidado más asiduo a reparar los ultrajes de los innumerables transportes de todo género, que deben haber brotado al calor de tantas reformas; pero sólo encontró en el camino, para confirmar esa observación, una reeva de robustos machos extremeños, con sendos costales de lana, sobre uno de los que dormitaba el arriero, con su escopeta.

(1) Artículo publicado por La Ilustración de Madrid, en el número correspondiente al 30 de Marzo de 1872.

ta de Eibar pendiente entre las alforjas y la bota; ni más ni menos que los que había encontrado cuando la Constitución de 1845, aun con la reforma por derogar, era la ley fundamental de la Monarquía española.

Llegó a las puertas de la villa, y se fijaron con dolor sus ojos en la modesta lapida que conmemora las victimas sacrificadas en las últimas discordias civiles; parece puesta allí para recordar al viajero distraído, el triste portazgo de sangre que cobra la Providencia a los pueblos en el camino de la libertad; y entró con deseo más ardiente aún de tocar por sí mismo las ventajitas de esta última etapa.

Esperaba allí a nuestro viajero un antiguo amigo que le había servido de cicerone para visitar la ciudad y enterarse de su espíritu: honrado fabricante en pequeña escala, verdadera reliquia de otros tiempos por su fé política y su entusiasmo progresista. Traía nuestro héroe tal apetito de saborear los frutos de la revolución al natural y sin los aderezos de La Iberia, que antes de preguntar a su amigo, no ya por su mujer, pero ni aun siquiera por su fabrica, cuénteme usted, le dijo, qué han hecho por aquí en estos años, después de aquellas sangrientas jornadas que tantas lágrimas y tantos sacrificios costaron a todos ustedes.

—¡Ah! esto está transformado, pero todavía se ha de transformar más con el tiempo, y cuando entre en caja.

—La libertad de imprenta y de enseñanza habrán desarrollado aquí mucho los intereses morales de un pueblo rico, inteligente y activo como este. ¿Tienen ustedes periódicos de la localidad, se habrá abierto Instituto?

—Periódicos, no señor; pero libertad de imprenta toda la que se quiera; ahora verá usted; y acercándose a un puesto de pan que ocupaba toda la acera de la calle, tomó una onrada libreta y se la alargó a nuestro héroe, que no acertaba qué relación podría haber, entre la panadería y el libre examen.

—Aquí tiene usted una libreta federal; en efecto, en uno de los rubicundos carrillos había estampado un gorro frigio y al rededor un letrero que decía: Viva la república federal, en vez de La Ceres ó La taho na del mico, que suelen estamparse en las galletas ó panecillos de estas respectivas procedencias. Me parece que no se puede pedir más libertad de propaganda, dijo el fabricante; hasta los monárquicos mas empedernidos tienen que tragarla, y no negaría aquí Posada Herrera, que es éste un derecho político, acompañado de su correspondiente pedazo de pan.

—Pero, no se ha abierto calle al pensamiento, antes aherrojado, en manifestaciones más amplias, aunque sean menos nutritivas? ¿No hay reuniones políticas, clubs donde se acostumbre el pueblo a la contradicción de los principios, al análisis de los hombres, y se prepare para ejercitar con conciencia el acto solemne del sufragio? —De eso había algo al principio; pero ya se han cansado, porque los oradores no decían más que lo que trae la Igualdad, y de elecciones estamos mal; en las últimas quisé yo provocar una reunión de liberales; pero cuando iba a un comité a proponerlo, me encontré con que salía el secretario abriendo una inmensa navaja de seis muelles. ¿A dónde vas con ese chisme? le pregunté: «Voy a la ribera a hacer propaganda, que hoy se vota la mesa»; y desistí de hacer propaganda por mi lado; porque ¡quién compete en fuerza de lógica con una navaja de seis muelles!

—Lunares del sufragio universal, exclamó nuestro viajero; siempre las luchas políticas se han de señalar con la corrupción ó con la violencia. Hablamos de los progresos sociales, de esos triunfos sin vencidos y sin víctimas, pura encarnación de la libertad económica. ¿Cuántos Bancos del pueblo se han creado? ¿Cómo funcionan las sociedades cooperativas? ¿Hay alguna de participación de obreros y fabricantes?

—No, señor; todavía no se ha planteado nada de eso. Su amigo de usted don Luis, (1) aquel joven abogado que había estudiado en Madrid, fundó una sociedad cooperativa de consumo; algunos entraron por consideración a él, y daba muy buen resultado; pero desde que se fué a Badajoz, todos lo han dejado y la Sociedad ha concluido. En cuanto a la coparticipación de ganancias, esa sí, se perfeccionó mucho a raíz de la revolución.

—Pues eso sólo compensa todos los demás lunares que iba advirtiendo, exclamó entusiasmado el viajero; esa es quizá la fórmula de la solución definitiva del problema social.

—Pues, sí, señor, eso aquí no ofrece la menor dificultad; cuando algunos obreros necesitan fondos, los más conocidos de entre ellos, pasan una nóta fijando la suma a los principales fabricantes; nos repartimos lo que a cada uno corresponde, y lo aprontamos con el conveniente sigilo para que no se enteren las autoridades, que, en honor de la verdad, se han mostrado siempre muy discretas en esta materia.

—¿Qué escándalo ro era a eso a lo que yo me refería. ¿Cómo se tolera tal imposición?

—Yo le diré a usted: en primer lugar, nosotros los estamos agradecidos, porque dos ó tres veces que en poco tiempo han sido dueños de la población, han respetado escrupulosamente las personas y las propiedades, contentándose con que les diéramos los repartos que nos pedían, y como no es la última vez que han de volver a ser los amos, no podemos estar mal con ellos. Además, aquí una fabrica se puede quemar en un decir Jesús.

—¿Con tales elementos serán espantosos los progresos de La Internacional?

—No, señor; todo lo contrario; algunos emisarios y propagandistas han venido, pero sin éxito; y no podía suceder otra cosa: ya he visto que se han obstinado ustedes en el Congreso, en convencernos de que nos debemos asustar de La Internacional; pero desgraciadamente no estamos en ese caso.

—¿Cómo desgraciadamente? Explíquese usted, no comprendo ese enigma.

—Pues es muy sencilló: La Internacional tendrá importancia y sentido en los países en que una organización fuerte del Estado garantice al fabricante y al propietario el uso absoluto de su propiedad, de su capital, del empleo de sus obreros; pero donde el pobre y el obrero fijan a su antojo las horas y los días de trabajo, ponen el veto a las máquinas que inmediatamente les perjudican, obtienen con el más pequeño motín aumento de salario y gozan de una preferencia positiva sobre el propietario, en la recolección de la aceituna, el aprovechamiento de los pastos, el espigueo de los rastros, el corte de las leñas, el disfrute de los espartos, las utilidades de la pesca, de la caza y de todos los árboles frutales, que es lo que sucede en estas provincias del Centro y Mediodía de España, hay atraso, ignorancia, pobreza general, socialismo práctico, pero son desconocidos y exóticas esas aspiraciones del obrero de París y de Lyon, hijas de su sed de goces y del sentimiento de su inferioridad y de su impotencia ante un organismo social inflexible. La única Internacional que aquí tendría sentido práctico, sería la de los fabricantes y propietarios agrícolas que aspiraran a subvertir la administración pública.

(1) Don Rafael González y don Luis Ollerós fueron los iniciadores de la extinguida Sociedad Cooperativa titulada La Fraternidad.

y las costumbres y sentimientos del pueblo español hasta el extremo de que nadie pudiera disponer impunemente de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Pero de esto estamos muy distantes, y ahora más que nunca; así es que nuestros obreros, que no ven ni oyen por el intermedio de la Revista de Ambos Mundos y el Catálogo Guillaumin, como muchos de nuestros estadistas, no han entendido eso de La Internacional; son contadísimos los inscriptos en la tremenda asociación, y el ideal de su federalismo es hacer de esta villa la capital de la provincia, y traer aquí el Gobernador, la Audiencia y el Obispo.

—Parece, amigo mío, observó nuestro viajero, un tanto recargado el cuadro, y temo se resienta de ser fabricante el pintor. ¿Es posible que en el centro de España y ya en las alturas monárquicas de la revolución de Septiembre, sean los capitalistas los oprimidos y los que sientan la necesidad de una Internacional de propietarios que los redima?

—Un hecho se lo probaré a usted mejor que un tomo de reflexiones; visite usted las fabricas, y pregunte a mis compañeros: todos le dirán la inmensa dificultad con que luchamos, y que amenaza seriamente nuestra existencia. En toda Europa se ha aplicado el telar mecánico a la fabricación de los paños: es una máquina con la que no es posible luchar, hay que aceptarla, o morir: ella sola puede producir esos paños finísimos, cuyo consumo ha venido a aumentarse considerablemente con su aplicación a los trajes de las señoras; no sólo representa una economía inmensa en la mano de obra, sino que da a los tejidos una igualdad a la que no puede llegar el más hábil tejedor, que no conserva al fin del día la misma fuerza con que empezó su labor por la mañana; todos las conocemos, todos podríamos traerlas a nuestras fabricas, y esto nos aseguraba, no sólo mayor ganancia, sino nuevos mercados y nuevos productos que multiplicarían en poco tiempo los establecimientos industriales de esta villa, haciendo de ella quizá el centro productor más importante de España. Ningún elemento natural nos falta para eso: el motor gratis, las aguas admirables para los tintes, las primeras materias a las puertas, la vida muy barata, inteligencia indisputable en los obreros, conocimiento de todos los adelantos europeos en los fabricantes; y con todos esos prodigiosos elementos, lo más que logramos, hace años es permanecer estacionarios, surtiendo de bayetas y paños burdos las clases bajas de Extremadura, parte de Portugal y de Galicia, y esa máquina que trasformaría nuestra ciudad, sigue siendo para nosotros un sueño de audacia en el que nadie se atreve a pensar despierto.

Ya se ve, los tejedores son la aristocracia de nuestros obreros; su jornal es de seis a siete duros por semana, a pesar de reducirlos a cuatro ó cinco días de trabajo, por extender la santificación del domingo y sus consecuencias, desde la tarde del sábado hasta la madrugada del martes; por ellos reinan los concejales, y el legislador del distrito determina la justicia ó al menos la vota; pero nosotros, pobres fabricantes, sin más consuelo que la lectura de La Epoca, carecemos de fuerzas para libertarnos de esa opresión que nos impone la perpetua inseguridad en que vivimos. Un cuatro y medio por ciento de aumento en nuestras actuales ganancias, supondría la introducción del telar mecánico, aunque no fabricáramos una sola pieza de paño más de las que hoy elaboramos y las vendiéramos al mismo precio; y son incalculables el progreso y la actividad que daría a nuestra industria abriendo para ella nuevos órdenes de consumidores, sin perder por eso ninguno de los antiguos. El tributo que de esa manera indirecta pagamos a nuestros obreros, importa próximamente lo que la contribución industrial que satisfacemos al Gobierno. Dígame usted, después de oír y de comprobar este hecho, si no tenemos motivo para organizar una huelga de los ricos, por medio de una Internacional de fabricantes, que preparara una sublevación contra la tiranía de los pobres.

—Terrible desencanto para mis ilusiones! exclamó con tristeza nuestro viajero. ¿Con que es decir, que la libertad absoluta del pensamiento sólo ha hecho sentir sus efectos en la elaboración del pan? El sufragio universal sólo ha abierto nuevos horizontes al arma nacional cantada por Cutanda? ¿La libertad económica sólo se ha aplicado al rescate de los fabricantes y a la proscripción de las máquinas? ¿Y la autonomía municipal y provincial a la destrucción de los caminos públicos?

—En esto último debo rectificar su juicio; cuando el Estado confió a las provin-

cias el cuidado de sus caminos, quisieron algunos que se adjudicara ese por donde usted ha venido a los predios limitrofes, con el objeto de ararlo; pero la Diputación se opuso decididamente a ese pensamiento, y lo único que ha hecho es suprimir los gastos de conservación, porque quiere nivelar su presupuesto, desequilibrado por un empréstito para redimir a los quintos, según habían prometido en su programa electoral todos los diputados.

En estas pláticas llegaron el viajero y su acompañante a la Plaza de la ciudad: la noche había cerrado por completo: un grupo de serenos, en correcta formación, salían de las Casas Consistoriales, y deteniéndose en el umbral, gritó con la pausa cadencia de quien cumple un deber diario: ¡Viva la Constitución Democrática!

F. SILVELA.

Septiembre 1871.

LOS CONSERVADORES SALMANTINOS

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PREGUNTA Y RESPUESTA

Nuestro particular amigo, don Enrique Navarro, que en un Remitido que publicamos ayer, censuraba los propósitos atribuidos por el Noticiero al Comité conservador, ha dirigido a su vicepresidente la siguiente carta:

«Señor don Manuel Somoza:

Ruego a usted encarecidamente, y dispense el atrevimiento y la molestia, que haga el favor de contestar a la siguiente pregunta: ¿Es cierto cuanto dice el Noticiero del 20 de los corrientes, respecto al acuerdo tomado por el Comité que usted tan dignamente dirige?

Le agradecería en el alma, la contestación al que aprovecha esta ocasión para ofrecerse y es seguro servidor q. b. s. m.

ENRIQUE NAVARRO.»

A la anterior carta contestó el señor Somoza con esta otra, cuya publicación nos ruega el señor Navarro:

«Señor don Enrique Navarro.

Muy señor mío: En contestación a la pregunta que usted me dirige en carta de esta fecha, le participo que el Comité provincial conservador de que soy vicepresidente no se ha reunido, ni tenía que reunirse para tomar acuerdo alguno relativo a la elección de concejales de esta capital, y que solamente nos hemos reunido varios individuos de dicho Comité, como electores aquí, para tratar de la indicada elección, que interesa a todos los habitantes de esta localidad; y no estando autorizado por los concurrentes para manifestar lo expuesto en la reunión, entiendo que no debo hacerlo, confirmando ni rectificando lo que le Noticiero haya publicado.

Con esta ocasión se ofrece también de usted atento, seguro servidor q. b. s. m.,

MANUEL SOMOZA Y BUCETA.

22 de Abril 99.

Y nosotros dejamos a los lectores los comentarios.

EL AÑO 1900

Muchos son los que creen que el próximo año 1900 es bisiesto, puesto que lo fué el 1896, y no es así, lo cual demostramos en pocas líneas, para que los que están en ese error salgan de él.

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita alrededor del sol se llama trópica ó solar y consta de 365 días, 5 horas, 45' y 49", ó sean 365 días, 6 horas menos once minutos poco más ó menos.

El año vulgar no cuenta más que 365; se queda corto, pues, en poco menos de un cuarto de día, de modo, que al cabo de cuatro años, el tiempo contado en años vulgares, adelantaría de un día sobre el tiempo real; en un período de 1.500 años adelantaría un año entero.

Habiendo Julio César demostrado este error el año 45 antes de Jesucristo, mandó añadir un día más a cada año, cuatro años; y éstos, de 366 días, llámanse bisiestos; la reforma hecha por César se llama juliana. Sin embargo, añadiendo un día cada

cuatro años, se halla que se han añadido 14 minutos más, lo cual, al cabo de 400 años, daría un total de 4.400 minutos, ó sean un poco más de tres días.

Para allanar este inconveniente, Gregorio XII, en 1582, mandó quitar, a cada último año de tres siglos consecutivos, el día que hace bisiesto a este año. Así, pues, 1700, 1800 y 1900, no son bisiestos, pero el año 2000 lo será. Esto es lo que se llama la reforma gregoriana.

Salgan, por lo tanto, de su error, los que suponen que el año 1900 es bisiesto.

CARTA DE MADRID

Abril 22.

Alcance de noticias

Washington 22.—Para atenuar el mal efecto producido por los telegramas particulares recibidos de Manila, el Gobierno ha publicado un telegrama de Otis, en el que dice que las tropas se hallan provistas de abundantes víveres y municiones, y que las bajas sufridas por heridas y enfermedades, no ascienden ni a la séptima parte.

A las cuatro y media se ha reunido el Consejo de ministros. El de Marina ha dicho que la escuadra salió de Rosas, para Alcedia, maniobrando, y que se han salvado tres de los siete naufragos del vapor «Zurbarán» que faltaban. El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Rios, relativo a la repatriación, y dice, además, que el destacamento español de Balser, continúa defendiéndose izada, la bandera española.

El ministro de Hacienda lleva unos expedientes de crédito.

El Consejo tratará, además, de los asuntos anunciados por la prensa.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'75.
Exterior, 70'10.
Amortizable, 72'50.
Cubas viejas, 66'75.
Cubas nuevas, 57'75.
Empréstito de Aduanas, 94'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 413'50.
Tabacos, 268'50.
París vista, 19'50.
Londres vista, 30'05.

Telegrafaron de Argel, que los antisemitas saquearon y destruyeron un café, del cual habían partido gritos contra Drumont.

París 22.—Anunciase el viaje de la escuadra italiana a Tolón, para Septiembre.

Comunican de Bruselas que han ocurrido colisiones sangrientas entre huelguistas y mineros, resultando muchos heridos.

La infanta Isabel asistirá esta noche al teatro de Lara.

Un legitimista francés, ha dicho en San Sebastián, que don Carlos tiene ya algún dinero de sus parciales, con el cual prepara vestuario y armamento, y que, además, se han reanudado en el extranjero negociaciones abandonadas. Es una patraña que tengan ocultos en Bayona 8.000 fusiles. Cree que don Carlos no podrá intentar nada serio.

Nueva York 22.—El general Corvin cree exagerada la cifra que dan los periódicos de 14.000 hombres para Filipinas. Se dice que Miles tomará el mando de las tropas de Filipinas, pero lo combate Alger. Algunos periódicos hablan de negociaciones entre Alemania y los Estados Unidos para cambios de territorios en Oceanía. Se desmiente la noticia de haber sido sorprendido un barco alemán, con armas para los rebeldes de Samoa.

Bruselas 22.—El rey va a intervenir en la huelga, procurando la avenencia de obreros y patronos.

Washington 22.—Dice que ha dimitido el presidente de la Cámara de Representantes para ejercer la abogacía en Nueva York, donde le ofrecen un bufete de 50.000 duros, pero se sospecha que es para presentar su candidatura frente a MacKinley.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Desde hace varias semanas, en la ciudad viene hablándose, con referencia a la próxima elección de concejales, de una gran candidatura que apellidan de notables, "compuesta de hombres prudentes, probos, rectos y capaces, dispuestos a hacer al pueblo el mayor bien, sin andarse con reparos, discusiones, programas y otros ambages." Notables en el Concejo, parecen muchos notables, que esa es para el Municipio calificación muy grande. Si al fin la candidatura es de buenos, ya es bastante.

Recortes

El periódico madrileño, El Día, da la noticia de que algunos salmantinos han presentado una instancia al señor Obispo, pidiéndole que prohíba la lectura de los periódicos liberales.

Podrá ser; pero aquí nadie nos hemos enterado. Y tendría que ver que hasta tal punto llegasen los atrevimientos de la reacción. Aunque, si bien se mira, a esto y más estamos expuestos con un gobierno en que figura el general cristiano.

Crónica local y provincial

El presidente del comité carlista de Zamora, vino hace unos días a esta ciudad comisionado por el partido, con la pretensión de que un elocuente profesor de esta Universidad asistiese al meeting que se celebrará en aquella población con motivo de la llegada del carlista señor Mella, y para que hiciese uso de la palabra en la reunión. Parece ser que citado profesor se negó redondamente a tales pretensiones.

Ayer se verificó la votación de compromisarios por esta capital, para la elección de senadores.

Resultaron elegidos: el Alcalde 1.º, don Luis Rodríguez Miguel y el concejal, don Pedro Rivas, por el Ayuntamiento; y el candidato a la senaduría don Juan de La Fuente, y el comerciante, don Senén Martín, como mayores contribuyentes.

Tomaron parte en el escrutinio 62 electores.

Ayer sábado contrajo matrimonio en la inmediata villa de Peñaranda, nuestro querido amigo don Emilio García Gutiérrez, con la bella y simpática señorita Andrea Gutiérrez Pérez.

Deséamosle una interminable luna de miel.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Maillo.
Martiago.
Martín del Río.
Monsagro.
Morasverdes.
Muñoz.
Navasfrías.
Pastores.
Payo (El).

Leemos con harta sentimiento en las revistas mercantiles de la Habana, que es notable la disminución de operaciones que con nuestros vinos se hacen en el mercado de aquella Antilla, sobre todo, en lo que se refiere a los caldos tintos.

Lo que más debe disgustarnos, es que sean los mismos cosecheros é industriales los que tienen la culpa de ello, puesto que se atribuye la depreciación y falta de consumo a las falsificaciones y

adulteramiento que se hace por algunos, con menoscabo del crédito de marcas que siempre se han aceptado como buenas.

Los jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos que residen en esta capital, reunieron ayer en fraternal banquete, para celebrar el aniversario de la creación del cuerpo. Durante el acto reinó la mayor animación entre los comensales. No hubo brindis.

Por el Rectorado de este Distrito, han sido acordados los nombramientos: de Maestra interina, para la escuela de niñas de Bóveda de Toro (Zamora), con 825 pesetas de sueldo, doña Engracia López Martínez; para la de igual clase y sueldo de Carvajales de Alba (Zamora), doña María Hernández Costilla; para la de Barraco (Avila), con 825 pesetas, doña Emilia García Villa, y para la de niños de Navarredonda (Avila), con 825 pesetas, don Saturio Picado Bragado.

Un candidato a concejal de los espontáneos, político por más señas, se permitió ayer una ridícula amenaza a uno de los individuos de una respetable asociación. Afortunadamente el elector era hombre de energía, y la contestación que dió, fué la que se merecía el concejal en ciernes.

Se nos asegura que Onofre García, detenido por la guardia civil de Tamames, con motivo de un robo y heridas inferidas al vecino de Salamanca, Juan Curto, en la noche del 26 de Febrero último, sólo fué llevado al Juzgado para declarar, siendo inmediatamente puesto en libertad.

Las personas de edad que tienen muecas huecas y picadas, quedarán admiradas de la acción benéfica del nuevo antiséptico entario Odol, después de enjuagarse con la boca. Las encías se fortalecen, y la boca entera experimenta una sensación agradable de frescura que proporciona un bienestar extraordinario. Hállase el Odol en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Ha adquirido bastante intensidad en Ciudad-Rodrigo, la epidemia variolosa, existiendo actualmente en aquella población, cincuenta atacados de la misma. Las autoridades locales han dictado energías y acertadas medidas para impedir la propagación de dicha plaga.

Para el día 1º de Mayo próximo se pondrán al cobro los recargos municipales sobre las contribuciones y cédulas. El mismo día empezará el pago de los temios de cobranza sobre las contribuciones a favor de Ayuntamientos y recaudadores.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

A las nueve y media de la mañana de ayer, muchos curiosos presenciaron la salida para Ciudad Rodrigo, del automóvil en el que cuatro *touristas* continuaron su viaje desde San Juan de Luz a Lisboa.

Vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Valladolid, por defunción de don Julián Pizarro, se ha acordado, por el ayuntamiento, su provisión. Los aspirantes han de reunir las condiciones siguientes: Ser español, mayor de edad, no estar incapacitado, prestar una fianza de 30.000 pesetas en metálico, inmuebles, títulos de la Junta municipal ó papel del Estado. Pueden presentarse las solicitudes hasta las doce de la mañana del día 28 del corriente.

Con **La Daxine curación absoluta de la gonorrea, gota, diabetes, mal de piedra, de la vejiga y hígado.** Felicidades diarias, dolores antiguos y rebeldes, aliviados ó curados por la acción benéfica de **La Daxine.** Depósitos: Farmacia de J. Bonald y de Robert. Para prospectos, pedidos é informes, escribir á J. Pecastaing. Doctor de Medicina, calle del Príncipe, 13, Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, don Juan Fernández Vicente, Gobernador de Avila, quien ha venido a pasar algunos días, al lado de su familia.

Anoche regresó a Avila.

El Círculo de Obreros de esta capital celebra hoy el Patrocinio de San José con solemne función religiosa en las Agustinas, y por la noche, con velada artístico-literaria en su domicilio social.

Agradecemos la cortés invitación con que nos ha favorecido.

En desacuerdo con una noticia que publicó ayer el *Noticiero*, hemos oído decir que no es cierto que el señor Sánchez Esculta piense presentar su candidatura para concejal.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, los presupuestos escolares para el próximo año económico de 1899 á 1900, de las escuelas de Saucelle y Barrucopardo.

Los recaudadores y ayuntamientos han sido requeridos para recoger con urgencia, de la Tesorería de Hacienda, los recibos del cuarto trimestre de contribuciones.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinitad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Al tomar posesión de una escuela, en concepto de propietarios ó interinos, los Maestros y Maestras, deben participarlo en atento oficio al señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y al señor Inspector de primera enseñanza.

Por no cumplir este requisito, se han seguido á algunos graves perjuicios.

A 1.892 pesetas y 4 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 21 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Gervasio González Fernández.

Nacimientos

María Teresa Crescencia.

Celso García.

Inés Sánchez Pando.

Creemos oportuno advertir á los repatriados de los ejércitos de Ultramar, por considerar que de este modo se les presta un buen servicio, que el 30 del próximo mes de Junio termina el plazo señalado para la presentación de instancias reclamando el pago de haberes, y que después de dicho día, quedarán sin curso las que se presenten tanto en la inspección de la Caja de Ultramar como en las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos, y los interesados tendrán que esperar á la liquidación definitiva.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Antonio Santos y otro.

Será ponente, el señor Zumalacarrégui; defensores, los señores Vila y Zugarrondo, y procuradores, los señores Sánchez y Ledesma.

La sección segunda conocerá acerca del proceso incoado en Ciudad Rodrigo, por desacato, contra Genaro Hernández.

Ponente, señor Junquera; defensor, señor Ceballos, y procurador señor, Martín.

La excelentísima Diputación provincial ha concedido una pensión anual de 500 pesetas, al joven don Ignacio Guitián Torrens, de Ciudad Rodrigo, para que pueda continuar sus estudios de pintura, como alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en la capital de España, y en virtud de petición de dicho laborioso y aventajado joven y de los trabajos presentados en apoyo de su instancia.

Fuimos los primeros en pedir que las relevantes dotes del joven artista tuvieran los estímulos necesarios para que no se malograran por falta de instrucción, y ahora, esperamos que el señor Guitián demuestre con su laboriosidad, es digno de la distinción de que ha sido objeto.

Reciban él y su apreciable familia nuestra más sincera enhorabuena.

Han regresado esta mañana, de la feria de Sevilla, los industriales de esta ciudad, señores Mirat y Cárdenas, después de haber compra de ganado de cerda el primero, y de efectos para su acreditado establecimiento, el segundo.

TELEGRAMAS

Nombramientos

Madrid 23.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, designóse al señor duque de Tetuán para representar á España en las conferencias del desarme.

Le acompañarán los señores Villaurrutia y Baguer.

El duque ha manifestado que renuncia, en favor del Tesoro, las dietas que le correspondan.

Antes de partir para El Haya conferenciará con los ministros de la Guerra y Marina, para recibir instrucciones.

Disensiones

Madrid 23.—Telegrafían de París que existen graves divergencias entre los individuos que componen la junta filipina que está en Europa.

Losada, Martí, López y Rivera, que aceptan la sumisión de Filipinas á los Estados Unidos, saldrán de Europa dentro de breves días.

Agoncillo, Riego y Luna, que insisten en defender y conseguir la independencia, permanecerán aquí.

Armas carlistas

Madrid 23.—La policía de Barcelona ha descubierto un depósito de armas para los carlistas, apoderándose de 38 tercerolas, 15 fusiles Remington y 12 cajas de pólvora, que se hallaban depositadas en una habitación del Casino Sardanola.

Dícese que referidas armas estaban destinadas á una partida que debía levantarse en la semana próxima.

Han sido presos un titulado brigadier y cuatro sujetos sospechosos.

La repatriación

Madrid 23.—Hasta primeros del próximo mes de Mayo no comenzará la repatriación de las tropas españolas de Mindanao y Zamboanga.

Según los datos que obran en el ministerio de la Guerra, el número de soldados que regresarán á la península es el de 2.600.

Más detalles

Madrid 23.—Entre los detenidos en Barcelona, figura un juez llamado Joaquín Tartjo, en cuyo poder, hallábase las armas hace una semana.

La guardia civil lo ha conducido á la cárcel de Sans.

Registrados los domicilios de los individuos presos, hánse encontrado en los mismos, varios documentos de escaso interés, y retratos de don Carlos con expresivas dedicatorias.

El Gobernador civil ha tomado declaración al titulado brigadier, llamado Luis Gracia.

El sujeto que tenía las armas en su poder, dice que selas dió días pasados un amigo.

Concédese gran importancia al descubrimiento de este depósito.

Yanquis y Alemanes

Madrid 23.—Telegramas de Washington dicen que se han aplazado las negociaciones entabladas para

ultimar el Tratado de reciprocidad entre Alemania y los Estados Unidos.

Alemania no podrá beneficiar las condiciones acordadas á Francia, á menos de que haga condiciones análogas á las que los franceses hicieron á los yanquis.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	45 rs.	fanega
Id. corriente (s/v)	45	94 librs
Id. rubión	46	id.
Id. barbilla	43	id.
Centeno	28, 90	librs.

Tendencia firme.

Valladolid 22.

Durante este último septenario hemos disfrutado de diversidad de temperaturas porque en algunos días, y en algunas horas, se ha notado mucho calor, y en otro se ha sentido verdadero fresco, sobre todo, en las primeras horas de la mañana en que el frío ha sido en algunos días intenso.

La mayoría de las plantas no han sufrido lo que era de esperar así como también el viñedo, del cual no podemos hoy formar juicio porque, las noticias que tenemos, son muy variadas, á la verdad, algunas las consideramos exageradas. Obrar en nuestro poder cartas en las que se nos dice que en varios términos municipales se ha vendimiado ya, pues ha sido tan grande el extrago hecho en la vid por las heladas y el descenso de la temperatura, que ha destruido todos los brotes y ha dejado á la cepa, por este año, en un estado tal, que es completamente imposible el que pueda dar nada. No desconfiamos de la sinceridad de estas noticias y mucho menos creemos que se nos hayan suministrado con mala intención, pero sí las conceptuamos exageradas y comunicadas bajo la impresión y dolor que en los primeros momentos produce ver el extrago causado.

Las consideramos exageradas porque, aunque la temperatura, como decimos, ha sido baja en relación con el tiempo en que nos hallamos, no nos parece de tan grande intensidad para que en tan breves horas haya causado tan perjudiciales desastres. Que las viñas han sufrido, no cabe dudar, porque como todas las demás plantas estaban más adelantadas de lo que, por lo general, suelen estarlo en esta época del año. Mas de esto, á que se haya ya vendimiado, como dicen algunos, hay mucha y marcada diferencia. De esperar es, que tan luego como pasen estos primeros momentos y esta triste y lastimosa impresión de dolor y el juicio se reforme, se aprecien con más calma y con menos pasión los daños y se coloque á éstos en el verdadero límite de su valor é importancia. Cuando esto se haga, con satisfacción veremos que las pérdidas sufridas por estos últimos é intempestivos frios, no son de tanta importancia y cuantía para el viticultor como en la actualidad se anuncian. Mucho nos alegraríamos que esta nuestra opinión saliera exacta, porque sería una verdadera lástima que el presente año agrícola, que en todos los cultivos tan grandes esperanzas hace concebir, se malogran por accidentes lamentables como los de que nos ocupamos.

Lo que sí en muchas provincias han sufrido mucho, ya antes de ahora y en la actualidad, han sido los frutales, pues éstos, además de ser en su mayoría menos fuertes que la vid, se hallaban, por razón de la época en que dan fruto, mucho más adelantados, y á ellos, por lo tanto, les ha originado en muchos terrenos ó términos municipales, daños de verdadera consideración y dignos de ser lamentados como en la actualidad lo son en aquellas provincias en que la fruta, en algunas de sus clases, constituye grande y positivo rendimiento.

Por lo demás, la situación agrícola, en estos siete días en nada ha variado, pues aunque en algunos términos el agua vendría perfectamente para toda clase de sembrados, la humedad, hoy, por hoy y después de la que cayó hace unas cuantas semanas, no se deja sentir con perentoria necesidad; para lo que mejor vendría es para facilitar las aradas que hoy se hacen mal. Los trigos, las cebadas y las legumbres, lo mismo las tempranas que las tardías, todas están á cual mejores y siguen con el aspecto que, durante todo este año, han tenido y del que tan satisfecho ha estado y está el labrador.

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

Salamanca.—Imp. de Núñez

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1. ^a plana á 4 columnas	50 y 75
En id. id. á 2	10 y 15
En 4. ^a id. id. á 4	40 y 60
En id. id. á 2	7'50 y 10

COMUNICADOS. precios convencionales

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y hota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras; DOS. pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CHEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2. ¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores. Probad y os convenceréis tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO SE DAN LEGIONES DE CORTE

PESETAS

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabineté, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º